



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACION SIMPLIFICADA
No. LSO-826043999-036-2025

PARA LA OBRA: REHABILITACION DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO DE CRUCEROS CHOLLAS DULCES Y CHOLLAS VERDES CON CHOLLAS CENTRAL, Y PAVIMENTO DE CALLE CALABAZAS (ENTRE CALLE JUNIPEROS Y CALLE TABACHINES), FRACCIONAMIENTO LA MESA, COLONIA BICENTENARIO, EN EL MUNICIPIO DE NOGALES SONORA.

Acta que se formula siendo las **12:00** horas, del día **03 de noviembre de 2025**, fecha y hora señalada para que tenga lugar el acto de Junta de Aclaraciones objeto de la Licitación Simplificada número LSO-826043999-036-2025, relativo a la Obra: REHABILITACION DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO DE CRUCEROS CHOLLAS DULCES Y CHOLLAS VERDES CON CHOLLAS CENTRAL, Y PAVIMENTO DE CALLE CALABAZAS (ENTRE CALLE JUNIPEROS Y CALLE TABACHINES), FRACCIONAMIENTO LA MESA, COLONIA BICENTENARIO, EN EL MUNICIPIO DE NOGALES SONORA.

En atención a lo anterior, se reunieron en las Oficinas de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, ubicada en Calle de las Peñas No. 47, en la Sala de Juntas del Departamento de Contratos y Licitaciones, Planta Alta, Colonia Pueblo Nuevo, Nogales Sonora, las personas físicas, morales y funcionarios que suscriben el presente documento, con el objeto de realizar las aclaraciones que se consideren necesarias para la preparación de las proposiciones de la licitación en referencia y que formaran parte integrante de la misma.

Preside este acto la Ing. Jorge Ignacio Medina Esqueda, Secretario de Desarrollo Urbano y Ecología del Municipio de Nogales Sonora, quien hace del conocimiento general que los recursos con los cuales se realizará la presente licitación son Recursos Propios Municipales, Ejercicio 2025, conforme a oficio No. 0376-JPHR-2025 de fecha 18 de febrero de 2025, emitido por la Tesorería Municipal del H. Ayuntamiento de Nogales Sonora. Por lo cual la Normatividad aplicable es la Legislación Estatal.

Se da a conocer lo siguiente:

Se da conocer que NO se recibieron preguntas por parte de los licitantes al correo electrónico proporcionado por la convocante en las bases de la licitación simplificada, con respecto a las bases de la licitación, sus anexos y a las cláusulas del modelo de contrato; Y que SI se presentan preguntas por parte de los licitantes que asistieron al acto conforme a lo siguiente:

J.P. Seguros



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACION SIMPLIFICADA
No. LSO-826043999-036-2025

PARA LA OBRA: REHABILITACION DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO DE CRUCEROS CHOLLAS DULCES Y CHOLLAS VERDES CON CHOLLAS CENTRAL, Y PAVIMENTO DE CALLE CALABAZAS (ENTRE CALLE JUNIPEROS Y CALLE TABACHINES), FRACCIONAMIENTO LA MESA, COLONIA BICENTENARIO, EN EL MUNICIPIO DE NOGALES SONORA.

I.- PREGUNTAS POR PARTE DE LOS LICITANTES:

Pregunta No. 1.- Durante la visita al lugar de los trabajos se observó que en el catálogo y en específico en la Partida de Cruceiros las Chollas Central y Verde, y las Chollas Central y Dulce, ¿no viene considerado la rehabilitación de tomas domiciliarias como es el caso de Pavimentación de Calle Calabazas entre Juniperos y Tabachines, se podrá considerar?

Respuesta a Pregunta No. 1.- De acuerdo a Proyecto y Catálogo de Conceptos proporcionado por los Departamentos encargados no se está considerando; por lo tanto, se aclara a todos los licitantes que presentarán sus proposiciones atendiendo el catálogo proporcionado; y que una vez que se encuentren los trabajos en su ejecución el supervisor en turno en coordinación con el contratista adjudicado, revisarán las condiciones en que se encuentre la infraestructura y determinaran su restitución en todo caso.

Pregunta No. 2.- Se considerarán lo correspondiente a inspección y vigilancia?

Respuesta a Pregunta No. 2.- Si, se aclara a todos los licitantes; *Que atendiendo lo establecido en la Ley de Ingresos y Presupuesto de Ingresos para el Ejercicio 2025 en su sección XVI, Otros servicios, Artículo 121, Fracción VI, que dispone lo siguiente:*

VI.- Por los servicios de vigilancia, inspección y control que las leyes encomiendan al Órgano de Control y Evaluación Gubernamental Municipal, los contratistas con quienes se celebre contrato de obra pública y servicios relacionados con las mismas, pagarán un derecho equivalente al 3 al millar sobre el importe de cada una de las estimaciones de trabajo.

Por lo que atendiendo lo anterior, se aclara a todos los licitantes que deberán considerar en su PROPUESTA ECONOMICA: DOCUMENTO PE-1(OBLIGATORIO): Análisis del total de los precios unitarios de los conceptos de trabajos, lo correspondiente al 3 al millar (0.30%) a cargos adicionales.

II.- ACLARACIONES POR PARTE DEL H. AYUNTAMIENTO:

Aclaración No. 1.- *Que todas las menciones en cuanto a modelos y/o marcas de los diferentes insumos en la descripción de los conceptos son solo a manera de referencia en cuanto a especificaciones y calidad, por lo tanto, el licitante podrá proponer cualquier otra similar.*

Se hace constar que todo lo aclarado anteriormente deberá de ser considerado por parte del licitante en la elaboración de su propuesta.

J.P. Siqueiros



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACION SIMPLIFICADA
No. LSO-826043999-036-2025

PARA LA OBRA: REHABILITACION DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO DE CRUCEROS CHOLLAS DULCES Y CHOLLAS VERDES CON CHOLLAS CENTRAL, Y PAVIMENTO DE CALLE CALABAZAS (ENTRE CALLE JUNIPEROS Y CALLE TABACHINES), FRACCIONAMIENTO LA MESA, COLONIA BICENTENARIO, EN EL MUNICIPIO DE NOGALES SONORA.

Además, se da a conocer que esta reunión será la primera y única Junta de Aclaraciones, al haberse aclarado todas las dudas por parte de los licitantes.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminado el acto de junta de aclaraciones, siendo las 12:26 horas del día 03 de noviembre de 2025, se firma la presente para todos los efectos legales a que haya lugar.

POR LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA

NOMBRE Y CARGO	FIRMA DE ASISTENCIA
Nombre: ING. JORGE IGNACIO MEDINA ESQUEDA Cargo: Secretario de Desarrollo Urbano y Ecología del Municipio de Nogales Sonora.	

POR LOS LICITANTES

NOMBRE DEL PARTICIPANTE Y SU REPRESENTANTE EN ACTO	FIRMA DE ASISTENCIA
Licitante 3: IDI DESARROLLOS S.A. DE C.V. Representante en acto: Ing. Jesús Eduardo Bernal Rodríguez	
Licitante 2: GRARVAL ARMENDARIZ DEL NOROESTE S.A. DE C.V. Representante en acto: Ing. Juan Pedro Siqueiros Ponce	J. P. Siqueiros
Licitante 3: JFN S.A. DE C.V. Representante en acto: Ing. Carmen Yansen Soria German	

Mic del



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACION SIMPLIFICADA
No. LSO-826043999-036-2025

PARA LA OBRA: REHABILITACION DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO DE CRUCEROS CHOLLAS DULCES Y CHOLLAS VERDES CON CHOLLAS CENTRAL, Y PAVIMENTO DE CALLE CALABAZAS (ENTRE CALLE JUNIPEROS Y CALLE TABACHINES), FRACCIONAMIENTO LA MESA, COLONIA BICENTENARIO, EN EL MUNICIPIO DE NOGALES SONORA.

INVITADOS AL ACTO

NOMBRE Y CARGO	FIRMA DE ASISTENCIA
1.- Nombre: Ing. Otilia Verence Verdugo Castro Cargo: Director de Infraestructura Urbana y Obras Públicas del Municipio de Nogales Sonora.	
2.- Nombre: Ing. Carlos Mosqueira Talamante Cargo: Coordinador de Obra Pública del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental del Municipio de Nogales Sonora.	
3.- Nombre: Ing. Fidel Valdez Vega Cargo: Jefe del Dpto. de Supervisión de la Dirección de Infraestructura Urbana y Obras Públicas.	 FIDEL VAIDEZ VEGA
4.- Nombre: Ing. Noé Heredia Sotelo Cargo: Jefe del Dpto. de Contratos y Licitaciones de la Dirección de Infraestructura Urbana y Obras Públicas.	 NOE
5.- Nombre: Ing. Michelle Manjarrez Metzger Cargo: Jefe del Dpto. de Costos y Presupuestos de la Dirección de Infraestructura Urbana y Obras Públicas.	

Esta página es la última hoja del Acta de la reunión de Junta de Aclaraciones, de la Licitación Simplificada No. LSO-826043999-036-2025, celebrada el día 03 de noviembre de 2025, en las Oficinas de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, ubicada en Calle de las Peñas No. 47, en la Sala de Juntas del Departamento de Contratos y Licitaciones, Planta Alta, Colonia Pueblo Nuevo, Nogales Sonora. CONSTE.

J.P. Siqueiros